



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Buniel 2020

Por acuerdo de Pleno adoptado en sesión de 24 de febrero de 2020, se aprobó la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Buniel para el ejercicio 2020, que asciende a ochenta y un mil setecientos dieciséis con cincuenta y ocho (81.716,58) euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

En Buniel, a 26 de febrero de 2020.

El alcalde,
Jesús Díez Monzón